

Martín Báez pidió su absolució:n: el miércoles próximo se conocerá el veredicto

03/02/2021

Martín Báez, el hijo mayor del empresario Lázaro Báez, aseguró hoy ante la Justicia que no cometió ninguno de los delitos que se le imputan en la causa por la denominada «Ruta del dinero K» y se quejó de haber sido «socialmente condenado».

Desde la cárcel, el hijo del dueño de Austral Construcciones dio sus últimas palabras en el juicio y a la espera del veredicto, que podría darse el próximo miércoles tras más de dos años de debate oral y público.

El juicio está en su último tramo pues ya hubo alegatos con pedidos de pena: la más alta que reclamó el fiscal Abel Córdoba fue de 12 años de prisión para Lázaro Báez, quien está desde el año pasado con prisión domiciliaria.

Las audiencias son vía plataforma digital por el coronavirus y el miércoles 10 de febrero el Tribunal Oral Federal 4 tiene previsto dictar el veredicto, así como en previamente en la misma jornada los últimos de los acusados podrán dar sus últimas palabras.

Hasta el momento, la pena más alta pedida contra Báez fue la del fiscal Córdoba ante la acusación de haber lavado unos 60 millones de dólares entre 2010 y 2013, en tanto que la Oficina Anticorrupción y la Unidad de Información Financiera hicieron un pedido que no supera los nueve años.

El fiscal también pidió para Martín Báez, quien se encuentra detenido en el Penal de Ezeiza, la condena de nueve años,

mientras que para su hermano Leandro solicitó cinco años de prisión y para sus hermanas Luciana y Melina, cuatro años y medio.

En tanto, para el «arrepentido» Leonardo Fariña se pidió una condena de cinco años de prisión.